

Como Diputado Delegado de Empleo de la Diputación de Córdoba, les escribo debido a la problemática existente en la provincia de Córdoba de la falta de trabajadores temporeros causada por la suspensión de la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2020, según la Instrucción 2/2020 de la Dirección General de Migraciones, derivada de lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la que se paralizan los plazos para el inicio de dicha gestión.

Esta suspensión afecta directamente a las campañas agrícolas que se inician en la provincia de Córdoba en breve, en concreto la campaña del ajo, cuyo inicio es a mediados del mes de mayo. Habiendo realizado gestiones para conocer la necesidad de temporeros para dicha campaña con asociaciones de agricultores de la provincia, tenemos conocimiento de la necesidad de 2.000 trabajadores para esa fecha y hasta el fin de la campaña, finales de junio.

Por parte de esta Delegación Provincial de Empleo le comunicamos que junto con ASAJA CÓRDOBA estamos trabajando para informar y contribuir a que muchos cordobeses y cordobesas, jornaleros del campo de nuestra provincia encuentren trabajo aprovechando la importante demanda que con la campaña agrícola de recogida del ajo se oferta.”

Desde ASAJA Córdoba, se ha creado una base de datos mediante un formulario para inscripción en la Bolsa de Mano de Obra para la Campaña Agrícola. La manera más sencilla de participar es difundiendo el enlace para inscripciones a dicha base de datos que te adjunto:

https://docs.google.com/forms/d/1KbxdoHK1eXpbE1WyUlz3TWvzpp6a6XDCAjwVtrbeXYQ/viewform?edit_requested=true

Agradeciendo de antemano tu disponibilidad y sensibilidad como siempre, te envío un cordial saludo.

Miguel Ruz Salces.

Diputado Delegado de Empleo

C/ Imágenes 15, 1º planta
14001- Córdoba
E-mail: empleo@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

17DE 929A 58C7 ACA0 D424



(17)DE929A58C7ACA0D424

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Diputado Delegado de Empleo RUZ SALCES MIGUEL el 17/4/2020